

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Secretaría Académica



Comodoro Rivadavia, 08 de julio de 2022

VISTO:

La Nota CUDAP Nº 3920/2022 presentada por el Lic. Esteban Vernieri, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto el Lic. Esteban Vernieri presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Sociología de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew, a partir del 1 de julio de 2022.

Que no existen objeciones para aceptar la renuncia.

POR ELLO,

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

Art.1°) Aceptar la renuncia del Lic. Esteban Vernieri, DNI 17.310.648, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a cargo interino, dedicación simple, de la asignatura Sociología de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew, a partir del 1 de julio de 2022.

Art. 2°) Registrese, comuniquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 95/2022.-

Mg. Maria Laura Olivares SECRETARIA ACADÉMICA FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidoz DECANA

FHCS - UNPSJB